



AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, ALMERÍA
CIF.- P0404900C

Expediente n.º: 2025/049530/006-201/00001

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SL

DOCUMENTO DE ACEPTACION DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ART. 159.6 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURIDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014.

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO (RENTING) Y DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO INDUSTRIAL DUMPER BARREDORA ELÉCTRICA CON DESTINO AL ÁREA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. REF. EXP. 2025/049530/006-201/00001.

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2025, (Decreto 93) por la que se adjudica a MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SL, con CIF B23302683, el contrato para "suministro mediante arrendamiento (renting) y de servicio de mantenimiento de un vehículo tipo industrial DUMPER BARREDORA ELÉCTRICA con destino al área de obras y servicios del Ayuntamiento de Garrucha", en las condiciones siguientes:

1º.- Las que figuran en su oferta que a continuación se señalan:

- 1.185,00 €/cuota mensual sin IVA. x 47 meses : 55.695,00 €.

1.433,85 €/cuota mensual con IVA. x 47 meses : 67.390,95 €.

CUOTA N.º 48 COINCIDENTE CON EL VALOR RESIDUAL 1.185,00 € (Importe a consignar sin IVA).

2º.- Las que se establecen en los pliegos de cláusulas **administrativas particulares y de prescripciones técnicas** relativas al expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento abierto simplificado, del "suministro mediante arrendamiento (renting) y de servicio de mantenimiento de un vehículo tipo industrial DUMPER BARREDORA ELÉCTRICA con destino al área de obras y servicios del Ayuntamiento de Garrucha".

Según lo establecido en el artículo 159.6.g de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante la firma de este documento, se acepta la resolución de adjudicación del presente expediente de contratación, sometiéndose el contratista al cumplimiento de las condiciones establecidas en sus ofertas, así como las prevenidas en las cláusulas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el presente contrato, a los preceptos de la Ley de Contratos del Sector Público y, en general, a las demás disposiciones vigentes en materia de contratación administrativa y tributaria que sean de aplicación.

CONFORME
MAQUINARIA Y SERVICIOS GARMO SL

Código Seguro De Verificación	ShgVCdZNut+8hwBaYcNB7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Bernabe Garcia Hermoso	Firmado	23/04/2025 13:03:35	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ShgVCdZNut%2B8hwBaYcNB7w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			